



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

9860*Nombramiento alcaldesa accidental*

Esta Alcaldía ha emitido en fecha 29 de agosto 2025, el Decreto núm. 2025-3845, que a continuación se transcribe:

“DECRETO DE ALCALDÍA

ASUNTO: NOMBRAMIENTO ALCALDESA ACCIDENTAL

Dado que debo ausentarme del municipio de Sant Josep de sa Talaia los días 1 i 2 de septiembre de 2025, por tener que asistir a unas reuniones fuera de la isla, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

Que los días 1 i 2 de septiembre de 2025, me sustituya en todas mis funciones, la primera teniente de alcalde, Sra. Nieves Bonet Ribas.

Así lo dispongo, que se notifique a la Sra. Nieves Bonet Ribas, que se dé cuenta en el próximo Pleno a celebrar i se publique en el BOIB, sin perjuicio de su efectividad a partir del período antes señalado.

Lo mando y firma el Sr. Alcalde.”

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, *(firmado electrónicamente: 3 de septiembre de 2025)*

El alcalde

Vicente Roig Tur)